

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN EL PROCESO DE RADIO
COMUNITARIA COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, Y
METODOLOGICA PARA LA EDUCACION POPULAR, DESDE UNA PERSPECTIVA
FEMENINA, EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, LLEVADA A CABO CON EL
COLECTIVO VOCES DE MUJERES ROMPIENDO EL SILENCIO DE ZIPAQUIRÁ.**

AUTORA DEL PROYECTO DE GRADO

ALBA LUZ VANEGAS MEDINA

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORA
SOCIAL**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

ZIPAQUIRÁ / CUNDINAMARCA

2013

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN EL PROCESO DE RADIO
COMUNITARIA COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA,
METODOLÓGICA PARA LA EDUCACIÓN POPULAR, DESDE UNA PERSPECTIVA
FEMENINA, EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA, LLEVADA A CABO CON EL
COLECTIVO VOCES DE MUJERES ROMPIENDO EL SILENCIO DE ZIPAQUIRÁ.**

AUTORA DEL PROYECTO DE GRADO

ALBA LUZ VANEGAS MEDINA

TUTORA DEL TRABAJO DE GRADO

LILIBETH JIMÉNEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

ZIPAQUIRÁ / CUNDINAMARCA

2013

DEDICATORIA

En primera instancia se lo dedico a mi Familia...

A mi Madre Martha Cecilia Medina Bolívar, por haberme dado da vida y por cada uno de esos empujoncitos que hicieron que ahora me encuentre aquí.

A mi Padre Marciano Vanegas Rodríguez quien ha luchado durante toda su vida para brindarle a su Familia, una vida Digna llena de Bienestar.

A mi Hermana Lizeth Alejandra Vanegas Medina, quien indudablemente siempre confió y creyó en mí, y me acompañó desde el primer día a iniciar esta gran batalla.

A mi gran amor y compañero José Luis Rodríguez Martínez, quien de la mano siempre me acompañó, me colaboro y me alentó en los momentos más difíciles. Quien cree en mis ideales y vive mis batallas.

A cada uno de esos angelitos que desde el cielo me han cuidado y apoyado, aunque su partida siempre fue dolorosa el sentimiento persiste en mi corazón.

Sin la fuerza, el Amor y la Sabiduría de mi Padre Celestial no habría podido lograrlo...

Y por último, con gran admiración a mi Madre Tierra, la Pacha Mama por permitirme vivir en ella, por brindarme fuego, agua, aire y tierra...

INFINITAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecerles a todas las mujeres que hayan emprendido alguna lucha por nuestros Derechos durante toda la historia, a las que se liberaron y a las que aún esperan una nueva luz.

Al Colectivo Voces de Mujeres rompiendo el Silencio, a cada una de sus integrantes, quienes por ellas esta gran meta se está cumpliendo.

A la Asociación Herrera de Madrid, Fuerza Femenina Popular de Funza, Somos Voz de Zipaquirá, a la Red Popular de Mujeres de la Sabana.

A cada una/o de los colaboradores/as de la Corporación Cactus, por todos la formación, colaboración y cariño que me han brindado además de su apoyo incondicional.

A Lilibeth Jiménez tutora y colaboradora de este proceso.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios Regional Zipaquirá, pues en sus aulas creció el gran amor a mi profesión, y fue mi morada de conocimiento.

A cada una de esas personas que me acompañaron en el proceso, que me dieron la oportunidad de conocerlas/os y de reír y llorar junto a ellas/os. Paola Suarez Castro, Ana María Ariza, Katherin Velázquez Parra, Erika Guerrero Rodríguez, Ana I. González Gómez, Carolina Valles Gómez, Mary Sierra Duarte, Bibiana Cruz Mora, Omar Castiblanco Martínez, Raúl Fernando Romero, Zulena León Botero, Ruth Aleida Rodríguez, Susana Penagos Arévalo, Claudia y Ángela Ortiz, Jhon Fredy Rodríguez, Adriana Marcela Rincón, Jhony Cárdenas, Ruth Rodríguez Martínez, Aida Marlen Sierra Triana, Alexander Rodríguez Blanco, Katherin Preciado Arias.

Y a cualquier persona que aunque en el papel no quede marcado, nunca se borrara de mi Historia.

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	6
2. INTRODUCCION.....	7
3. JUSTIFICACION	8
4. EXPERIENCIA SISTEMATIZADA	9
4.1 ANTECEDENTES.....	9
4.2 ACTORES Y ACTORAS PARTICIPANTES.....	12
4.3 REFERENTE TEORICO	20
5. OBJETIVOS	26
5.1 OBJETIVO GENERAL.....	26
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:	26
6. ESTRUCTURA METODOLOGICA.....	27
7. RUTA METODOLOGICA	29
7.1 DEFINICION DE SISTEMATIZACION	29
7.2 METODOLOGÍA DESARROLLADA	30
7.2.1 RECONSTRUCCIÓN.....	30
7.2.1.1 TECNICAS UTILIZADAS EN EL PROCESO DE INTERVENCION.....	33
7.2.2 INTERPRETACION	35
7.2.3 POTENCIACION	36
8. APRENDIZAJES PERSONALES Y DISCIPLINARES DESDE EL PUNTO DE PARTIDA TEORICO PRÁCTICO	40
9. REFERENCIAS.....	42
10. ANEXOS	45
11. FIGURAS.....	48
11.1 FIGURA I.....	48
11.2 FIGURA II.....	48

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Título

Sistematización de la experiencia vivida en el proceso de radio comunitaria como herramienta de comunicación alternativa, metodológica para la educación popular, desde una perspectiva femenina, en el municipio de Tocancipá, llevada a cabo con el colectivo voces de mujeres rompiendo el silencio de Zipaquirá.

1.2. Nombre del campo de experiencia.

Colectivo “Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio” de Zipaquirá.

1.3. Autora

Alba Luz Venegas Medina

1.4. Tutora

Lilibeth Jiménez

Trabajadora Social

5. Modalidad

Trabajo de grado bajo la modalidad de Sistematización 8

2. INTRODUCCION

El siguiente trabajo de grado tiene como objetivo evidenciar el proceso de sistematización sobre la experiencia vivida con el Colectivo Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio del Municipio de Zipaquirá con sus Siete (7) integrantes, durante el acompañamiento personal y profesional, brindado desde el conocimiento propio y recibido desde las posturas reivindicatorias de los diferentes grupos teóricos y sociales que han acompañado y colaborado en la construcción de este hecho desde el año Dos Mil Nueve (2009),

Es importante mencionar que durante la experiencia se realizó un proceso de acompañamiento y sensibilización, dirigido a la promulgación y Reivindicación de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DHESCA de las Mujeres; siendo utilizada la Radio Comunitaria como una herramienta de la Comunicación Alternativa para llevar a cabo el proceso de socialización y exigibilidad.

Por tal motivo esta sistematización se realiza partiendo de la recolección y el análisis de la experiencia; definida "como un proceso teórico y metodológico, el cual permite teorizar la práctica vivida y producir conocimientos desde la experiencia, a partir de una mirada crítica y reflexiva" (CARVAJAL, 2010)

El presente documento desea evidenciar el proceso de Radio Comunitaria desde una la perspectiva del Género Femenino, donde se encontrara el paso a paso el proceso vivido desde la perspectiva personal y profesional, partiendo de una mirada crítica y reflexiva de la situación actual que atraviesan las Mujer en la sociedad.

3. JUSTIFICACION

El siguiente trabajo de grado se realiza con el fin de dar a conocer la experiencia vivida en el proceso llevado a cabo en el Colectivo Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio de Zipaquirá, partiendo desde una perspectiva Femenina el proceso de Radio Comunitaria.

En este proceso se enriquecieron y se fortalecieron aspectos tales como: la ampliación de posturas teóricas, el enriquecimiento del discurso crítico y propositivo, el acercamiento directo a las comunidades sus problemáticas y la formulación mediante la comunicación de alternativas de solución, la indiscutible necesidad de la organización social para la transformación de la realidad.

Partiendo de ello, se desea brindar a los/as Trabajadores/as Sociales en formación, información y de algún modo la invitación de vincularse a los diferentes procesos del Trabajo Comunitario, el cual haya su fin en la Reivindicación de los Derechos y la Emancipación de los Pueblos, haciendo referencia con esto a la libertad de los mismos a goce pleno de los derechos y a la indiscutible necesidad de construir una vida digna para las comunidades.

Para ello se desglosa una serie de alternativas que buscan la promulgación y socialización de esas garantías sociales que tienen como cometido primordial la igualdad. De allí se da inicio a la exigencia de la equidad de género como hecho natural, más que como una construcción o deconstrucción social, y es así como se producen nuevas herramientas tales como la Comunicación Alternativa y la Educación Popular, mediante las cuales se impulsa la participación de la mujer en los diferentes procesos sociales, su postura y propuestas.

4. EXPERIENCIA SISTEMATIZADA

4.1 ANTECEDENTES

Para el ejercicio de Radio Comunitaria llevado a cabo por el Colectivo Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio, con sus Siete (7) integrantes, es indispensable resaltar el surgimiento de esta herramienta de intervención desde los/as facilitadores/as y acompañantes directos del proceso además del inicio de la participación en la planeación y ejecución por parte del grupo Zipaquireño.

La **Corporación Cactus** hace Aproximadamente Quince (15) años, en su proceso de acompañamiento a los/as Trabajadores/as de las Flores en la exigibilidad de los Derechos Laborales y en lo referente a su ejercicio Social, evidencian que el mensaje que desean difundir no es tan digerible para algunas personas.

Partiendo de ello, idean la manera solucionar dicha circunstancia y continuar con el cumplimiento de sus ideales como Corporación, a lo que proponen como alternativa de solución, participar en la Radio Comunitaria, encontrando un espacio en la Emisora “Alegría F.M.” en el Municipio de Tocancipá, desde su Diócesis, llamando a este espacio radial “**FLORES TINTO Y ALGO MAS**”, conmemorando a lo/as Trabajadores/as de Floricultivos.

Aparte de este mecanismo de acompañamiento social, la Corporación Cactus tiene también incluidos entre sus alternativas de formación, programas de educación no formal como los Diplomados; uno de ellos denominado “**EQUIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO**” ofrecido a las Mujeres de la Sabana de Bogotá en el año Dos Mil Siete (2007).

Tal ejercicio se realizó en el Instituto Técnico Industrial en el Municipio de Zipaquirá ITIZ en el año Dos Mil Siete (2007) en donde se congregaron diferentes mujeres de la Sabana de Bogotá, en lo cual fue evidenciado que a pesar del imaginario con el que iniciaron algunas de ellas, de capacitación y posibilidad laboral, en el desarrollo del diplomado se dieron cuenta que el objetivo era otro: Formar sobre la equidad de Género y la reivindicación de derechos.

Para el cierre de dicho proceso se comprometió a las participantes a realizar un programa de audio, en donde se evidencia la importancia que la Corporación Cactus brinda a las herramientas de la comunicación como mecanismos de formación y de Educación Popular.

Ante la culminación del proceso, tal vez cumpliendo algún objetivo de Cactus impulsando la Organización Social para la transformación, algunas de las participantes del Diplomado, deciden por objetivos y/o posturas en común Organizarse, y en Febrero de Dos Mil Ocho (2008) surge el Colectivo **“VOCES DE MUJERES ROMPIENDO EL SILENCIO”**.

Partiendo de ello, además del evidente gusto que reprodujo el ejercicio de cierre del Diplomado entre las ahora integrantes y fundadoras del Colectivo Voces de Mujeres, la Corporación Cactus empieza a invitarlas a la realización del programa de Radio **“FLORES, TINTO Y ALGO MÁS”** en el Municipio de Tocancipá.

Situación que auspicio en corto tiempo, la oportunidad de que el Colectivo diera inicio a la producción y dirección de su propio espacio en el programa de radial, ejecutado aproximadamente una (1) o dos (2) veces al mes, basándose en la temática de la transversalidad de las mujeres en la realidad social.

Desde el empoderamiento de Género producido y/o enriquecido en el diplomado, Voces de Mujeres empieza a establecer sus Objetivos, Visión y Misión como Colectivo, a causa de las realidades que rodean a las mujeres, la discriminación de las que son víctimas, todos los tipos de vulneración y subyugación que deben enfrentar por su condición de ser Mujeres, como es manifestado por algunas culturas describiendo este hecho como humillante y vergonzoso.

A demás de evidenciar tasas tan alarmantes como que **“Cada 6 horas, una mujer Colombiana es abusada por causa del conflicto armado y un promedio diario de 245 son víctimas de algún tipo de violencia. Entre el 2001 y el 2009, más de 26.000 mujeres quedaron embarazadas a causa de una violación, y en la última década cerca de 400 mil fueron abusadas. Acción Social tiene registradas más de 1.950.000 desplazadas: el 30 por ciento salió de sus hogares por violencia sexual y el 25 por ciento volvió a sufrir abuso en los lugares de refugio. Muy pocos casos están judicializados”**. (LIMA, 2010)

Esta situación Impulsa al Colectivo a Luchar por la **Eliminación de todo tipo de Violencia Contra las Mujeres**, entendida esta como la “Aplicación de la fuerza Física y Psíquica como expresión de la agresividad o como medio legítimo o ilegítimo del establecimiento, mantenimiento o superación de determinadas relaciones de poder y dominación “con relación a lo descrito en el DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE SOCIOLOGÍA, 2001.

Definiendo como eje central de su Intervención la Reivindicación de los Derechos, Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de las Mujeres DHESCA, utilizando la Herramienta de la Radio como un medio de difundir la existencia y aplicabilidad, de los Derechos de las Mujeres, partiendo hacia la transformación social desde la Metodología de Educación Popular.

Es por ello que mediante su dinámica de Colectivo, Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio, empieza a reunirse en su territorio: el Municipio de Zipaquirá, ubicada a Treinta y Ocho Kilómetros al Norte de la Ciudad de Bogotá, capital del Departamento de Cundinamarca y la República de Colombia.

Municipio perteneciente a la Provincia Sabana Centro. Cuenta con una extensión total de 197 Km²; el casco urbano ocupando un área de 8 Km² con 96.067 habitantes (DANE 2005) y el sector Rural 189 Km² habitado por 13.936 personas (DANE 2005), para un total de 110.003 individuos y 130.000 en el 2010 en las proyecciones del DANE.

El Colectivo de mujeres, con la participación de sus 7 integrantes lleva a cabo la gran mayoría sus reuniones en el Barrio Liberia, en la zona urbana del Municipio, entre la calle 10 y la carrera 13 teniendo como referencia de cercanía el Complejo Deportivo, Estadio Municipal Los Zipas, a tan solo 7 cuadras de la Terminal de Transportes y el Hospital Municipal. Figura 1.

Partiendo de la contextualización del Colectivo en su Municipio de origen se hace preciso incluir la ubicación de la Emisora “Alegria F.M. Stereo” del Municipio de Tocancipá en el cual se lleva a cabo la realización de los programas radiales de contenido social con perspectiva de Mujer, los cuales son ejecutados entre una (1) y dos (2) al mes por Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio.

La emisora está situada en el Centro del Municipio de Tocancipá, entre las Carreras Quinta (5) y Seis (6) con Calle Once (11), al costado oriente de la Iglesia principal y a tan solo media cuadra del Parque Principal y el centro de entrenamiento Musical.

Tocancipá queda a 20 km de Bogotá, saliendo por la Autopista Norte, en el corregimiento de Briseño inicia la Concesión Briseño-Tunja-Sogamoso. El municipio de Tocancipá pertenece a la zona denominada Sabana Cundí-boyacense del centro del país junto con los siguientes municipios: Cajicá, Cogua, Cota, Chía, Gachacipá, Guasca, La Calera, Nemocón, Sopó y Zipaquirá. Figura 2.

Presenta una temperatura promedio de 13° C. En un 100% de su extensión tiene piso térmico frío. Tocancipá conserva todos sus nombres geográficos, límites y arcifinios, desde el imperio Muisca. Por su privilegiada posición geográfica y estratégica los historiadores coinciden en denominarle: "El corazón de los territorios del Zipa". Información relacionada en la página del Municipio de Tocancipá en el link http://www.tocancipacundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#geografia

4.2 ACTORES Y ACTORAS PARTICIPANTES

Con respecto a la descripción del Colectivo, su razón organizacional y los lineamientos que se siguen por formulación propia, Voces de Mujeres de Zipaquirá a pesar de su extensa trayectoria en procesos comunitarios tales como la Reivindicación de Derechos de las mujeres, Educación Popular, Radio Comunitaria entre otros, no ha evidenciado la necesidad de Registrarse ante Cámara y Comercio.

Puesto que de alguna medida se niega a adoptar la serie de limitaciones estatales, que obstruirían de algún modo contradiría las posturas y perspectivas del Colectivo. Aun así el Colectivo durante su proceso ha determinado algunas puntualidades Institucionales, entre ellas:

MISION

El Colectivo Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio desarrolla procesos de promoción y exigibilidad de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DHESCA de las Mujeres de Cundinamarca para que se concienticen, participen y se empoderen de estos, en busca de una sociedad equitativa.

VISION

En el año Dos Mil Trece (2013) el Colectivo Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio será reconocido a nivel Departamental por su trabajo en comunicación, formación y divulgación sobre los Derechos Humanos Económicos Sociales Culturales y Ambientales DHESCA de las Mujeres

OBJETIVOS DEL COLECTIVO

Desarrollar acciones de Comunicación y formación sobre los Derechos Humanos Económicos Sociales Culturales y Ambientales DHESCA de las Mujeres.

Para ello el colectivo ha planeado una serie de **ACCIONES PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS** en las cuales se encuentran:

- ❖ Diseñar un ciclo de formación para mujeres.

- ❖ Visibilizar y reconocer la lucha de grandes mujeres a través de la historia por la exigibilidad de los Derechos Humanos de las Mujeres

- ❖ Diseñar y realizar la campaña del 25 de noviembre día de la NO violencia contra la Mujer.

PROYECTOS DE VOCES DE MUJERES ROMPIENDO EL SILENCIO



Es necesario resaltar el Cumplimiento de la Visión y de los proyectos del Colectivo, Voces de Mujeres a la Fecha es reconocido por su labor en la Construcción de alternativas para exigibilidad de los DHESCA.

Y con ello se ha vinculación a diferentes procesos Departamentales y Provinciales, Implementando con esto las diferentes capacitaciones y formaciones teóricas sobre Genero, Comunicación Alternativa, Equidad, Trabajo etc.

Además de ello, es valioso e indispensable hacer un hincapié en los/as Proveedores/as, Facilitadores/as y Promulgadores/as, de los espacios físicos entre los que se resalta la participación de los Programas de Radio Comunitaria como herramientas de la Comunicación Alternativa, y gran parte de la construcción teórica que ha influido en el Actuar del Colectivo Voces de Mujeres:

Ellos/as son la **CORPORACIÓN CACTUS**, quienes además por medio de la ejecución de una de sus dinámicas de formación en los que se incluyen Diplomados en Alianza con la **Universidad Nacional de Colombia**, dieron el punto de partida para la unificación de luchas femeninas y se creó el Colectivo Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio de Zipaquirá,

partiendo del diplomado “**Equidad, Trabajo y Desarrollo**” llevado a cabo en el Municipio de Zipaquirá, para las mujeres de la Sabana de Bogotá.

La **Corporación Cactus** para su quehacer está determinada con Personería Jurídica Resolución 066 del 20 de febrero de 1996 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, quienes impulsan desde el liderazgo de Hombres y Mujeres como constructores/as de vida digna.

Cactus promueve y desarrolla procesos participativos en Derechos Humanos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales con mujeres, jóvenes y organizaciones sociales de la sabana de Bogotá

Para ello la Corporación Cactus apunta a Dignidad Humana, el Respeto por la naturaleza y Construcción colectiva del territorio. Basándose en subjetividades tales como: la solidaridad, la honestidad, la equidad, la justicia, la curiosidad, etc., como manera de reivindicación.

De este modo se concibe como una apuesta ética, pedagógica y política basada en experiencias de Educación Popular que posibilita que sean los y las habitantes del territorio quienes lideran y promueven iniciativas pertinentes para la garantía de los DHESCA, esto supone niveles de formación y discusión permanente que garanticen a las organizaciones y habitantes el desarrollo de capacidades para analizar su contexto y para la construcción de alternativas.

La comunicación como un proceso pedagógico y organizativo que permite la transformación de imaginarios culturales a través de la construcción de medios de comunicación alternativos y populares. La incidencia política gira en torno a la construcción de alianzas y redes sociales, para las acciones de exigibilidad y la movilización.

Desde la Corporación se ha manifestado con permanencia que “**Se debe conocer la realidad para poder transformarla**” para se prioriza el conocimiento de los territorios y de las construcciones culturales que los han fundado, para su defensa, donde se ejecutan una serie de programas para la reivindicación de los DHESCA, en los que se encuentran:

PROGRAMA 1: PARTICIPACIÓN JUVENIL Y COMUNICACIÓN

- ❖ Escuela Popular Juvenil

PROGRAMA 2: MUJERES, TRABAJO Y ECONOMIA, el cual interviene directamente en la formación del Colectivo,

Mujeres Para La Dignificación Del Trabajo

Pretende que las mujeres de los municipios de la sabana se formen e informen en torno a la relación mujer, trabajo y economía, para participar en escenarios políticos y territoriales liderando propuestas para la formulación de políticas públicas desde la perspectiva de los Derechos de las Mujeres en espacios de control, gestión y manejo de los recursos locales.

Los componentes básicos son: la Formación a través de diplomados en Derechos de las mujeres, trabajo y economía; la Organización y articulación de las mujeres formadas y/o sus organizaciones para articularse a espacios nacionales de promoción de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales; y la Investigación como un proceso de investigación participativa que arroje un diagnóstico sobre la situación

PROGRAMA 3: FLORICULTURA PARA LA EXPORTACION

- ❖ Organización De Trabajadores Y Trabajadoras De Flores

PROGRAMA 4: TERRITORIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

- ❖ Movimiento Social Regional
- ❖ Agricultivando La Vida

❖ Solidaridad Y Economía

Reconocimiento Institucional de la Corporación Cactus, “Quienes Somos” relacionado con su página web en el link http://www.cactus.org.co/quienes_somos.html

Para el ejercicio que Voces de Mujeres propone desde la Radio Comunitaria como una herramienta de la Comunicación Alternativa y metodología para la Educación Popular, se parte de los principios básicos desde los derechos los cuales tienen como objetivo la dignificación de los seres humanos, reivindicados de la siguiente manera:

En primera instancia desde los Derechos Humanos Fundamentales estipulados en la Constitución Política Colombiana de Mil Novecientos Noventa y Uno (1991), haciendo hincapié en el Artículo 20, el cual afirma que: *“Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”*

Contextualizando de manera global es indispensable destacar el Artículo Diez y Nueve (19) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos Mil Novecientos Cuarenta y Ocho (1948) el cual determina *“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”*

Enfatizando las comunicaciones en el marco de una serie mecanismos que propician el crecimiento de distintos sectores, se contempla el artículo Setenta y Dos (72) de Mil Novecientos Ochenta y Nueve (1989) que el cual determina que *“Las telecomunicaciones tendrán por objeto el desarrollo económico, social y político del país, con la finalidad de elevar el nivel y la calidad de vida de sus habitantes.”* Soportando de esta manera la ampliación del espacio participativo en los medios de telecomunicación.

Desde el Artículo Setenta y Cinco (75) de la misma ley *“El espectro electromagnético es un bien público inimaginable e imprescriptible sujeto a la gestión y control del Estado. Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a su uso en los términos que fije la ley. Para garantizar el pluralismo informativo y la competencia, el Estado intervendrá por mandato de la ley para evitar las prácticas monopolísticas en el uso del espectro electromagnético.”*

Con ello el Proyecto de Ley N° Cero Quince (015) de Dos Mil Dos (2002) Cámara. Servicio Radiodifusión Sonora Comunitario. Archivado. *“El Servicio de Radiodifusión Sonora Comunitario, tiene como objetivo brindar a la comunidad medios de comunicación masiva, que le permitan difundir sus pensamientos y recibir información del acontecer de interés general, mediante la difusión de programas de interés general: culturales, educativos, servicios, recreativos, informativos, noticiosos, opinión, religiosos, políticos, electorales y deportivos que conlleven a la integración de la Comunidad, el progreso social, cultural, educativo, político y económico, con la finalidad de conservar la idiosincrasia, identidad, tradiciones e impulso de la convivencia pacífica, solidaridad, democracia participativa y con la mira de alcanzar los siguientes fines: Crear una cultura de paz verdadera y duradera entre los Colombianos; erradicar el analfabetismo en Colombia; apoyar las instituciones legalmente constituidas; promover las actividades de integración entre los distintos miembros de la Comunidad; liderar procesos de conservación del medio ambiente; difundir programas educativos, mediante la creación de escuelas radiofónicas avaladas por el Ministerio de Educación, ya de formación primaria, secundarias, técnicas o profesionales y toda modalidad de programa que impulsen el desarrollo en general.”*

“La programación deberá difundirse en Español y/o en la lengua nativa, en el caso de etnias aborígenas que la conserven. En los casos de programas educativos, las clases de idioma que se establezcan en las escuelas radiofónicas, se emitirán en su contenido en el idioma extranjero.”

El Colectivo Voces de Mujeres mediante sus Ideales de Igualdad basados de primera mano en los Derechos de la Mujer y la Ciudadana parafraseados por **Marie Olimpe de Gouges** en Mi setecientos Noventa y Uno (1791) y los Derechos Constitucionales de Equidad y de no Discriminación, tales como el Artículo Cuarenta y Tres (43) en el cual se manifiesta *“La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada. El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia”*.

Derechos que como Organización Social, desde el Colectivo son reivindicados a través de la Comunicación Alternativa en la cual, utilizando la herramienta de la Radio Comunitaria se apunta a la movilización de los diferentes sectores entorno a la transformación de los contextos actuales manipulados desde el Sistema Capitalista Patriarcal, lo cual describe que *“El patriarcado es un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material, y que, aunque son jerárquicas, crean una interdependencia y solidaridad entre los hombres que les permite dominar a las mujeres”*. (HARTMAN, 1979)

Lo cual promueve el estudio de la relación entre el Capital y el Patriarcado, puesto que ambos sistemas actúan reforzándose mutuamente en la sociedad, además de comprender que “la subordinación de las mujeres no puede ser analizada fuera del contexto del capital”. (RUIZ, CAPITALISMO PATRIARCAL, 2013) por la marginalización que se ejerce ante la proposición y la actuación de las Mujeres en la construcción de la Sociedad, aspecto por el cual, es utilizada esta alternativa como mecanismo de concientización y de socialización de ideas y Exigibilidades.

Actos que son sustentados desde la Ley 1257 de 2008, como base legal para la reivindicación de los Derechos y la restitución de las víctimas, por su componente penal ante la Violencia Intrafamiliar, Violencia basada en Genero e inasistencia Alimentaria.

4.3 REFERENTE TEORICO

“La Educación Liberadora no produce, por si misma, el cambio social [. . .] pero no habrá cambio social sin una Educación Liberadora”

Paulo Freire

Voces de Mujeres, en su propuesta de acción y de transformación se centra en diferentes teorías que sustenten sus propuestas y actuación como un nuevo modo de intervención y de comunicación, que fundamente por su parte a la Educación Popular como un Mecanismo de Transformación Social.

Cabe señalar que estas Teorías estarán direccionadas desde el aporte y la construcción de las Mujeres como perspectiva general, en un proceso de reivindicación de los Derechos Humanos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DHESCA, apuntándole así a la construcción Teórica y práctica, el enriquecimiento y fortalecimiento de acciones para el mejoramiento de los diferentes contextos sociales.

Para lo cual es imprescindible, describir la importancia de la Educación Popular, como una metodología que promueva la emancipación, bajo la construcción de sus posturas en la acción las cuales " *Perciben a las a los participantes como personas potencialmente poderosas quienes pueden cambiar la condición social que los rodea. No se considera el conocimiento como un don que se entrega a quienes no saben sino como un diálogo de saberes. Por lo tanto, el hecho educativo es un proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene como base el conocimiento de la gente que está participando en él.*

Es una educación que construye conciencia, sujetos, protagonismo social y político, que construye ciudadanía crítica. Es decir, que distribuye y comparte el poder y que, por lo tanto, equilibra los poderes hegemónicos tradicionales del Estado, la Iglesia y el mercado, o sea entra al campo de las transformaciones estructurales, políticas y económicas, a los modelos de desarrollo, al marco jurídico.” (KOLMANS, 1997)

En este sentido se cualifica a cada integrante del Colectivo de Mujer como actoras fundamentales del proceso, en donde los intercambios de saberes y posturas de la realidad son imprescindibles en el acto de comunicación, su modo de percibir y de construir un conocimiento teórico o no, fortalece el pensamiento crítico para la transformación.

Justo es decir que en este proceso se promueve la reivindicación desde lo “popular” que según propone el Sociólogo Helio Gallardo (2006).son aquellos “sectores sociales que sufren asimetrías de cualquier tipo: opresión, discriminación, exclusión, explotación, etc.”

Partiendo de lo Anterior el Colectivo Voces de Mujeres, ve en la Educación Popular un proceso “Político pedagógico que buscan superar las relaciones de dominación, opresión, discriminación, explotación, inequidad y exclusión. Visto positivamente, se refiere a todos los procesos educativos que buscan construir relaciones equitativas y justas, respetuosas de la diversidad y de la igualdad de derechos entre las personas.” (Jara, 2010)

Con lo anterior podemos argumentar que las Mujeres han sido, en el transcurso de historia una minoría del cincuenta (50) por ciento de la población mundial que ha sido oprimida, limitada en el libre ejercicio de sus derechos por su condición desfavorecida en el escenario social por diferentes imaginarios de construcción cultural, partiendo de una supuesta inferioridad biológica que supone que las mujeres existen para ser las receptoras de los espermatozoides y que deben estar destinadas al trabajo doméstico para cuidar a su fruto.

Voces de Mujeres ante su ejercicio como educadoras y educandas Populares, ve en el ejercicio de la Radio Comunitaria una estrategia para deslegitimizar estas construcciones, promulgando y reivindicando los Derechos de las Mujeres en donde se respete su postura e imagen, como sujeta social más que como marginal doméstica y se reconstruya una realidad de igualdad y equidad.

La idea es que para reproducir socialmente las actuaciones anteriormente expuestas se ha puntualizado como estrategia La Comunicación Alternativa que es determina como “*Un instrumento de la lucha popular contra el poder, de ahí que una de las diferencias fundamentales entre la teoría de la comunicación alternativa y la teoría de la comunicación dominante deba encontrarse en el área de la teoría del emisor y en las condiciones de producción del significado*” (Moragas Spà, 2010)

Manifestando de este modo que *“El ámbito de la comunicación alternativa agrupa a los diversos modos de discurso presentes en la esfera pública que no forman parte de la esfera burguesa a la que se oponen y de la que a menudo son excluidas sino que configuran más bien un espacio “plebeyo” (Habermas, 2002), en el cual se expresan los deseos de todos aquellos sujetos y colectivos que, por razones de clase, etnia o género, entre otras, no son reconocidos como interlocutores válidos en el ámbito dominante.”* (BAEZA, 2010)

Lo que nos lleva a decir que la Comunicación Alternativa presupone un rechazo fundamental a la comunicación vigente, por su notable reproducción de la desigualdad desde la manipulación a conveniencias de la información, buscando así una forma de comunicación democrática y participativa, incluyente que integre a lo/as miembro/as de la sociedad sin importar sus posturas políticas, sociales, económicas y los estereotipos físicos; en los que en gran medida las “víctimas” principales son las Mujeres, cosificadas por los medios de producción Capitalista y Patriarcal.

Es en este espacio en el que el Colectivo abole mediante su postura la cosificación de la Mujer como una imagen netamente sexual y de publicidad para la compra y venta de servicios, resaltando en los programas, las subjetividades de las Mujeres la importancia de su participación en la realidad, fuera de exigencias de belleza persuadiéndolas mediante la música, la historia y los conceptos sobre la necesidad de mejorar los entornos que las rodean.

Es indispensable resaltar que una de las herramientas de la Comunicación Alternativa anteriormente expuesta, y por la cual se ha llevado a cabo el ejercicio desde el Colectivo a sido la Radio Comunitaria que en Colombia se *“Entiende como Radiodifusión sonora comunitaria cuando la programación de una emisora está orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, a la promoción de la democracia, la participación y los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica.”*

Lo anterior es el concepto por la Dirección de Industria de Comunicaciones. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, República de Colombia. Relacionado en su página web en el link <http://www.mintic.gov.co/index.php/ministerio->

tic/viceministerios/viceministerio-general/direccion-industria/subdireccion-radiodifusion-sonora/radio-comunitaria

Ante la clara descripción que anteriormente se platea Voces de Mujeres se desenvuelve en esta acción como agentes activas del cambio, en donde hablando de los derechos de las mujeres frente a un micrófono desean transmitir la necesidad de resaltar los valores como el de la igualdad para una sociedad más libre y por qué no Feliz, es allí donde se debaten esas creencias, necesidades y deseos

Paralelamente a lo anterior Voces de Mujeres, partiendo de su Perspectiva, fundamentada bajo la Teoría de Género la cual propone que se debe *“Analizar los problemas fuera del terreno biológico, y comprende la diferencia entre los géneros a partir del terreno. La categoría de género resulta indispensable para desentrañar los significados de la cultura, para cuestionar códigos heredados, sean éticos, políticos o de cualquier otra índole. Insistiendo en la diferencia, la teoría de género nos ha ayudado a entender que las relaciones de género son una dimensión fundamental para la comprensión del cuerpo femenino como cuerpo vivido. Al hacer un análisis de los niveles psicológicos, culturales, económicos, políticos y particularmente filosóficos, la teoría de género ha señalado que las mujeres tienen una forma propia de vivir su cuerpo que es diferente a la de los hombres e ignorada por estos”* (Herrera, 2001)

Con lo anterior es necesario nombrar que existen diferentes posturas acerca de las relaciones de Género, Voces de Mujeres puntualiza que la inequidad existente es sustentada por la recreaciones culturales jerarquizantes y de yugo en donde la primera víctima son las Mujeres.

El Colectivo mediante las nombradas alternativas y teorías se sitúa en la postura de rechazo a cualquier tipo de Violencia de Género *“atribuyendo el problema al desequilibrio de poder entre el hombre y la mujer”* (DIAZ, 1997) y como este afecta la manera de participación y de reivindicación de las mujeres ante sus derechos.

Es por ello que al evidenciar este desequilibrio, traducido a desigualdad Voces de Mujeres apunta a la construcción de una Sociedad Igualitaria, utilizando como herramienta a la Comunicación Alternativa mediante la Radio Comunitaria, y así poder promulgar y reivindicar nuestros derechos.

Aquí conviene detenerse para relacionar lo expuesto hasta el momento, en el ejercicio de Radio Comunitaria como herramienta para la Comunicación Alternativa con el **Trabajo Social de Grupo**, como el método utilizado en el acompañamiento para la reivindicación y promulgación de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DHESCA de las Mujeres.

Por tal razón es necesario definir el concepto del método nombrado anteriormente, el cual se comprende como “Una manera en la que se prestan servicios a individuos, dentro y a través de pequeños grupos, con el fin de introducir cambios entre los miembros que lo integran.

Los grupos se utilizan en forma amplia para solucionar problemas o realizar metas y fines en común. El grupo se constituye en un pequeño sistema social cuyas influencias pueden planearse y guiarse para modificar la conducta de sus participantes o problemáticas experimentadas por el colectivo, esta forma de práctica reconoce el potencial de las fuerzas sociales que surgen dentro de pequeños grupos, y busca canalizarlas para alcanzar metas de cambio establecida deliberadamente para o por los participantes”. (KONOPKA, 1963)

Por lo anterior se evidencia la articulación teórica entre la definición de la autora sobre el método de Trabajo Social de Grupo, los ideales de transformación de la realidad de las mujeres bajo la exigibilidad, definidos desde el Colectivo Voces de Mujeres y la fundamentación de las teorías de la Educación Popular, en la que se busca resaltar las cualidades de los/as participantes, como mecanismo de persuasión para la transformación, resaltándolos/as como actores/as fundamentales en la acción, desde un intercambio de saberes.

Basado en lo anteriormente escrito, el Colectivo se organiza y se define como un grupo de promulgación Derechos de las Mujeres en donde sus dinámicas se basan en las tres líneas de acción bajo la PROVISIÓN, que describe Kisnerman. Natalio: Movilización de la capacidad latente del individuo y del grupo para actuar; Reorganización de los recursos sociales existentes que se han creado para servir como una infraestructura para el funcionamiento social del individuo, a través de una mejor organización y coordinación; y la Creación de recursos individuales y sociales para promover, mejorar y facilitar el proceso de interacción” (SANABRIA, 2005) con el fin de trabajar por el desarrollo efectivo de los individuos y de los grupos a los que pertenecen.

Para llevar a cabo lo anterior, Voces de Mujeres durante sus reuniones semanales con la participación de las Siete (7) mujeres que lo integran recoge un fondo de Mil (1.000) pesos, los cuales son utilizados para la papelería, transportes o necesidades varias que requieran las integrantes, trabajando de manera organizada con objetivos en común, en los que podemos definir la necesidad de transformar la sociedad. Con este objetivo es la Corporación Cactus quien financia la participación y la movilidad para la ejecución del programa de radio.

Referido a este contexto es necesario analizar del mismo modo, la clasificación de los grupos la cual se determinada desde “El tamaño del grupo, estructura del grupo, los objetivos del grupo”, (J., 1906)

Para lo cual el Colectivo es categorizado de la siguiente manera:

Por Tamaño: Tipo secundario, ya que es un grupo de Mujeres que persiguen fines determinados, como son la exigibilidad de los DHESCA mediante alternativas de Comunicación y Educación Popular para la Transformación Social.

Estructura de Grupo: Es informal, puesto que no está dotado de una estructura oficial y jurídica, como fue anteriormente nombrado Voces no está inscrito en Cámara y Comercio por la decisión colectiva de no hallar necesidad y continua solo con su acción comunitaria.

Por Objetivos: Centrado en la tarea puesto que el Colectivo es un grupo de mujeres que trabajan y se preocupa por actuar, por emprender, por ser útil por aportar a la contribución a la vida en sociedad.

Partiendo de lo anterior el Colectivo puede definirse bajo la tipología de Grupo de Acción Social, en el que “Su finalidad, es la de conseguir objetivos sociales, los cuales van más allá del beneficio que pueden conseguir los propios individuos que constituyen el grupo.” (POCH, 1998) El cual entrega su esfuerzo, pasión y conocimiento a la construcción de nuevas alternativas para la transformación de las realidades de las mujeres desde la reivindicación, con la herramienta de la Radio Comunitaria, para evitar la tergiversación de la realidad.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

- ❖ Sistematizar la experiencia vivida en el proceso de radio comunitaria en el Municipio de Tocancipá, desde perspectiva femenina, partiendo de la misma para Reivindicar a las Mujeres con sus Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DHESCA realizada con el Colectivo Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio de la Ciudad de Zipaquirá.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Interpretar la información recolectada durante el proceso vivido en la Radio Comunitaria con perspectiva femenina en el Municipio de Tocancipá, generando así un tipo de argumentación crítica y reflexiva frente al proceso de sistematización.
- ❖ Reconstruir la experiencia vivida como una propuesta metodología para la acción del Trabajo Social, sustentada desde la Educación Popular como alternativa para la reivindicación de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DHESCA de las Mujeres.
- ❖ Emplear los postulados del Trabajo Social desde el Pensamiento Crítico como un mecanismo de enriquecimiento para el que hacer del Trabajo Comunitario, la Organización Social y la Transformación de la Realidad.

6. ESTRUCTURA METODOLOGICA

“La proclamada muerte de la Historia que significa, en última instancia, la muerte de la utopía y de los sueños, refuerza, indiscutiblemente, los mecanismos de asfixia de la Libertad. De allí que la pelea del rescate del sentido de la utopía, de la cual no puede dejar de estar impregnada la práctica educadora humanizante, tenga que ser una constante de esta.”

Paulo Freire 1996

En este orden nos remitiremos a continuación a describir la metodología con la que se llevó a cabo el ejercicio para la presente sistematización:

Como fue expuesto anteriormente la Educación Popular, es la que nos permite el situarnos en una postura teórico practica para el desarrollo del proceso y la idea de la transformación en general; situándonos en la visión del Brasileño Paulo Freire propulsor de la teoría, “Lucha por la significación por la liberación y por el ser, se hace necesario hablar de esperanza y no me refiero, a ello como un acto neutral o bonito, me refiero a la esperanza amarradora a esa posición política, la misma que nos permite emprender una búsqueda, proyectar y soñar realidades diferentes. La esperanza nace entonces del inacabamiento del ser humano, de su incompletud, pero también de su capacidad creadora y trasformadora” (MUTIZ, 2010) que impide el desfallecimiento de las reivindicaciones, que impulsa a la colaboración por la libertad.

En este orden es dicha construcción la que nos impulsa a observar al/la otro/a como un ser esperanzado por la capacidad que se reproduce en El/la de desnaturalizar y problematizar a su vez la realidad que le rodea, alejando de algún modo a la población, de la Cultura del Silencio.

Partiendo de esto se debe argumentar las tres categorías del pensamiento que Freire aborda en la discusión educativa y pedagógica frente a la formación:

“1. El carácter Político de la Educación...

2. La historicidad de los sujetos...

3. La Autoridad y el Autoritarismo” (RAMIREZ, 2010)

Es necesario conocer la realidad del/a “oprimido/a” para llegar a propuestas claras en búsqueda de la Liberación.

Con esta intencionalidad y/o estrategia es que el Colectivo Trabaja para la Emancipación de los seres, el cual parte del reconocimiento de las problemáticas principalmente del Municipio de Zipaquirá, desde la mirada de las Mujeres bajo la investigación de los acontecimientos de los diferentes sectores.

Siendo estos socializados desde una perspectiva Crítica, con fundamentos históricos y construcciones culturales que impulsen la exigibilidad de la población, partiendo de la subjetividad, del amor por lo propio y la necesidad de conservación del entorno, de la vida, la desnaturalización de la Desigualdad y búsqueda de la libertad.

7. RUTA METODOLOGICA

7.1 DEFINICION DE SISTEMATIZACION

“La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo.” (JARA)

Para este trabajo de grado se emplea la metodología de sistematización del Programa de Investigaciones Significativas de Educación Popular (P.E.S.E.P.) que por su recolección de experiencias alternativas, se ajusta idóneamente al proceso ejecutado por el Colectivo Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio, en su práctica de Radio Comunitaria, resaltando las subjetividades, las vivencias y la construcción de las participantes como colectivo y como mujeres, basándose en las Lógicas de la Educación Popular.

A continuación se exponen los pasos de la metodología del Programa de Investigaciones Significativas de Educación Popular **P.E.S.E.P.**

OBJETIVO DE ESTUDIO: “Indagar sobre la significatividad de un conjunto de experiencias de educación popular, comprendiendo su lógica interna, desde adentro, desde la perspectiva de sus propios actores”. (Programa de Investigaciones Significativas de Educación Popular P.E.S.E.P.)

Siendo esta herramienta identificada como una estrategia de participación Política y Social, dando a conocer con ella, la perspectiva y la Propuesta que desde las mujeres se produce, como miembros activas de la sociedad, transversalizando de esta manera la opinión que se genera desde las Ellas acerca de la situación por la que ha pasado el país, en sus diferentes contextos, además de todo, el decir de la historia en la que las mujeres han sido segregadas y apartadas de cualquier mecanismo de participación, monopolizando de este modo la dirigencia masculina y patriarcal.

Actividad que surge así de las lógicas de Igualdad y de Equidad Colectivas que fundamentan a Voces de Mujeres.

Para el desarrollo de la Ruta Metodológica, desde la perspectiva hermenéutica se plantean actividades como: Grupos Focales y Entrevistas. Para ello se cuenta con la colaboración las Integrantes del Colectivo Voces de mujeres Rompiendo el Silencio.

Además de algunos/as Colaboradores/as de la Corporación Cactus con su contextualización sobre el inicio del proyecto desde la Institución, y los conceptos y expectativas que se tienen sobre Voces de Mujeres y su ejercicio. Ambos agentes contribuirán mediante entrevistas y actividades a facilitar la recolección de información sobre la Experiencia Vivida en el proceso de Radio Comunitaria.

El Proceso de sistematización se toma como unidad de análisis, del macro relato de la experiencia, en el proceso de Radio Comunitaria, las subjetividades perspectivas y finalidades.

7.2 METODOLOGÍA DESARROLLADA

7.2.1 RECONSTRUCCIÓN

Para **esta** etapa, se iniciara desde la experiencia propia, empezando por el ingreso al Colectivo y la trascendencia de algunos programas por su temática y abordaje. La experiencia es asumida como unidad del contexto. En esta parte interesa más la Interpretación que la “Fidelidad de lo ocurrido”. Por consiguiente se da inicio al Relato:

En una charla algo informal por el contexto que nos rodeaba a mí y a mi “amiga” Zulena León en su casa, por alguna circunstancia, salió como tema de conversación ¡Las Mujeres!

Algo conmovidas por la realidad que ha sido atropellante por la construcción patriarcal, empezamos conjuntamente a proponer ciertas alternativas que se “debían” ejecutar para poder abolir el machismo, ante la discusión tan enriquecedora, mi compañera me hace la invitación de pertenecer al Colectivo Voces de Mujeres Rompiendo el Silencio, articulando mi conocimiento

teórico y mis ideales al arduo proceso que ya se había iniciado hace aproximadamente un par de años, con el objetivo colectivo de divulgar aquellos Derechos aprendidos mediante el diplomado “equidad, economía y desarrollo” (recién concluido), y de alguna u otra forma vulnerados por la construcción cultural, principalmente en la marginalidad doméstica en la que se nos ha encerrado.

Proceso en el que es clave aclarar, los objetivos de igualdad y equidad de género, en el que se han promulgado los derechos de hombres y mujeres en igualdad de condiciones, sin segregación alguna, que más allá de calificativos equívocos de hembrismo, el cual cree una falsa superioridad de la mujer sobre el hombre, se ha procurado la construcción de una sociedad en igualdad, la cual se aleja de cualquier reproducción de sentimientos destructivos y negativos hacia cualquier sujeto social.

Con el conocimiento y empatía de estas posturas, es desde aquella noche del 5 de Diciembre de Dos Mi Nueve (2009), que se da inicio a un proceso de construcción fascinante, hoy en día aun latente.

Durante el primer semestre del año 2010, mediante algunas reuniones propiciadas por la administración pública municipal y/o por el Colectivo, fui conociendo a mis nuevas compañeras: Susana Penagos Arévalo, Claudia Ortiz, Ángela Ortiz, María del Pilar Cubillos, Ludivia Cárdenas, Ruth Aleida Rodríguez y con ellas el fuerte acompañamiento y fortalecimiento de Luz Marina Peñaloza de la Corporación Cactus, encargada del programa institucional “Mujer, Economía y Desarrollo”.

Partiendo de esta coalición, Voces de Mujeres junto con algunas estudiantes, empieza apoyar el proceso de formación académica enfocada al estudio de la política Pública de Familia Mujer y Género, en la Cátedra de Política Pública y Bienestar de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Enriqueciendo así perspectiva de género con la que el Colectivo se desenvolvía.

Antes de culminar dicho semestre, el miércoles 19 de mayo realizo mi primer acercamiento al Programa de Radio, en el Municipio de Tocancipá, tratando el Tema del Bicentenario de la “Independencia”, Una hora de reconstrucción histórica de los hechos, música alusiva al tema, cabezotes diseñado para el desarrollo de programa, y la inaplazable perspectiva que Voces de Mujeres le daba desde la transversalidad de la Mujer citando actrices como Policarpa Salavarrieta y Manuelita Sáenz en el suceso de independencia.

Durante los casi veinte días de espera para el siguiente programa, cada integrante del Colectivo se comprometía hacer su “reportaje” del tema en auge, resaltando claramente la importancia de reivindicar los derechos de los/as ciudadanos/as en especial los de las Mujeres sus Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DHESCA.

A llegar el día aquellas experiencias eran socializadas en la Radio, con la interpretación de un Colectivo de Derechos Humanos de las Mujeres, describiendo los pensamientos y expectativas, el corto relato de historias de vida y lo que hay detrás de ellas, quienes las esperan y por quienes ellas luchan.

Acciones que nos dieron la pauta para describir y manifestar muchas de las situaciones que encerraban a las mujeres: La historia de las Mujeres en situación de calle espontanea por consumo de Sustancias psicoactivas, Trabajadoras sexuales comerciales, Mujeres estudiantes bajo e desespero del proyecto de la reforma a la Ley 30, Trabajadoras de Flores enfermas y desprotegidas, entre otras. Cruels manifiestos que sobresaltan la limitada acción de las Instituciones Públicas, Privadas y el rechazo de la misma Sociedad.

Además de lo anterior cabe resaltar problemáticas como la Vida Digna, las dificultades en el sector de la Salud y por qué no resaltar con grandeza el Paro Agrario Popular, en donde este grupo de Mujeres se movilizaron en exigencias, propuestas, entrevistas y reportajes, que socializándolas desde la radio y algunas otras alternativas quisieron brindar a la sociedad una imagen no maquillada de lo que estaba sucediendo.

Esta práctica que al exponer en la radio nos impulsa a mostrar la verdadera situación en la que se encuentran inmersas muchas de las mujeres Colombianas, realidad diferente a la expuesta por los Medios de Comunicación tradicionales, que en muchas situaciones satanizan las situaciones o simplemente las omiten, estando lejos así, de la causa y más aun de una alternativa de solución.

Continuando con la dinámica de promulgación de los Derechos y las alternativas de reivindicación, mediante la investigación, intervención y socialización, la participación de Voces de Mujeres en el Programa de radio se mantiene activo durante finales del año Dos Mil Diez (2010) e inicio de Dos Mil Once (2011).

Aproximadamente en Octubre de Dos Mil Once (2011), la Corporación Cactus realiza un encuentro regional de Radio, con las Diferentes organizaciones y Colectivos que participaban en la Radio Comunitaria, mediante un sondeo y por decisiones democráticas **“FLORES, TINTO Y ALGO MÁS”** se convierte en **“VOCES DE LA SABANA. ECOS DE NUESTRO TERRITORIO”**.

La temática del ejercicio desde el Colectivo en la Radio, no se puede mono definir, aunque, es necesario esclarecer la interpretación que se le dan a los temas desde la perspectiva Femenina, por la transversalidad de los mismos en la vida de las Mujeres y con ello la reivindicación de los DHESCA.

Partiendo del ejercicio de Voces de Mujeres en la radio, se busca desarrollar una propuesta que aporte al fortalecimiento de nuevos procesos de reflexión y nuevas prácticas de exigencia, desde la interiorización-exteriorización no sólo de la experiencia inmediata y directa, sino también de procesos generales y particulares que atraviesan el aquí y ahora de las batallas contra la Cultura Patriarcal y Vulneradora de los DHESCA de las Mujeres.

Con lo anterior se ejemplifica el por qué se habla de las Mujeres como un Tema trasversal, y cuál es el ejercicio de Voces de Mujeres, y su participación, aún latente en el Programa de Radio Comunitaria en el Municipio de Tocancipá. Implementando a este, nuevas alternativas metodológicas para la emancipación.

Partiendo de la lógica de la Educación Popular como una acción liberadora que surge de la exigencia. “Si la toma de conciencia abre el camino a la expresión de las satisfacciones sociales se debe a que éstas son componentes reales de una situación de opresión” (ZULETA, 1995). Voces de Mujeres Sustenta su quehacer desde a Educación Popular bajo la herramienta de la Radio Comunitaria para la comunicación Alternativa.

7.2.1.1 TECNICAS UTILIZADAS EN EL PROCESO DE INTERVENCION

Para llevar a cabo el programa de Radio Transmitido por la Emisora “Alegría F.M Stereo” Bajo la participación y dirección de Voces de Mujeres, las integrantes del Colectivo o las encargadas de la realización por fechas, realizaba una investigación en la que se consultan Fuentes primarias y secundarias (Internet, Libros, Revistas, Noticias, Artículos, Historia, etc.)

Para algunas realizaciones según la temática escogida se llevaban a cabo una serie de encuestas y/o entrevistas. Para lo cual cabe aclarar que ante el proceso de reivindicación deben sobresalir las subjetividades de lo/as Seres Humano/as, puesto que son ellas las que desnaturalizan la alienación como código de subsistencia de la raza humana.

Acercamientos que desentrañaban los recuerdos y los deseos de algunas personas, en su mayoría mujeres, que en cada respuesta le devolvían la vida a tantos hechos que marcaron su existencia. Se desea resaltar en este episodio el trabajo que se hizo con las Trabajadoras Sexuales Comerciales del Municipio, aproximadamente en el año 2011 encuentro en el que se trataron las siguientes preguntas:

1. Nombre, Lugar de Origen y Edad
2. ¿Cuál es su labor en el establecimiento?
3. ¿Cuánto tiempo lleva en el negocio Sexual? (dependiendo de la respuesta anterior)
4. ¿Qué opina de lo que usted hace?
5. Para usted ¿Es rentable el “negocio”?
6. ¿Tiene Hijo/as? ¿Qué edades tienen?
7. ¿Ello/as tienen conocimiento a lo que usted se dedica?
8. ¿Cuál es la situación de ello/as actualmente?
9. ¿Tiene planes a futuro, dentro o fuera del “negocio”? ¿Cuáles?

Información que fue “socializada” en Vivo por el Noventa y Cuatro punto Nueve (94.9) F.M. aunque claro con una interpretación que le diera a entender a lo/as oyentes de manera menos fuerte, la situación de las Mujeres que se dedican al comercio sexual; reivindicando con la alternativa de Radio sus Derechos como Ser Humano, como Mujer y como Trabajadora. 40

Con lo anterior se quería brindar una vista panorámica algo “minúscula” pero puntual sobre la manera de actuar del Colectivo Voces de Mujeres ante su investigación, sus interpretaciones y la manera de como exigir los DHESCA de las Mujeres.

7.2.2 INTERPRETACION

La Segunda etapa busca argumentar y comprender de manera Global la experiencia, desde un ejercicio de construcción teórica.

Por lo anterior se da Inicio a la Interpretación desde el Abordaje de las Teorías de Pedagogía Feministas. (COLECTIVO, 2007) Que basan su acción desde el Feminismo y la Educación Popular, como una herramienta para la construcción de relaciones sociales emancipadoras equitativas, quebrando las Jerarquías, la discriminación y la desigualdad.

Para ello se deben utilizar del feminismo algunas posturas que repiensen, las Perspectivas Políticas: en la que se encuentran “1) *la Crítica a la Dominación Capitalista y Patriarcal*; 2) *el Sistemático Cuestionamiento a la Cultura Androcéntrica*; 3) *la Reflexión que apunta a la deconstrucción de las categorías duales, binarias*; 4) *la búsqueda de Horizontalidad y de Autonomía*; 5) *la Valoración del Diálogo en la Práctica Política*; 6) *la Radicalidad en la denuncia de los ordenamientos que pretenden disciplinar el campo de quienes resisten la dominación.*” (KOROL, 2007, pág. 17)

Puntos de partida que nos ayudan a cuestionar el conjunto de las relaciones de poder. Haciendo una llamado a la horizontalidad en las relaciones sociales, las cuales se han visto limitadas por la existencia de las clases desiguales y opresivas, que trasciende de lo económico y se fija en el Género, puesto que “*estamos inmersas en una cultura donde el poder patriarcal fue heredado y desarrollado aún más por el capitalismo.*”

“ *Reconocemos la existencia de una sociedad patriarcal, capitalista, eurocéntrica, homofóbica, lesbofóbica, racista y xenófoba, que nos trata como objetos y no como sujetas. Por ello afirmamos nuestro compromiso con los principios feministas que guían nuestro análisis y práctica. Luchamos contra todas las formas de opresiones, desigualdades y discriminaciones vividas por las mujeres. Nuestros valores y acciones apuntan hacia un cambio social, cultural, económico y político.*” (LONGO, 2007, pág. 38)

Estamos rodeadas de un entorno discriminante, que impone dinámicas de yugo y delegación, en la que cualquier manifestación de libertad principalmente sexual es tachada y tergiversada posicionando con permanencia las construcciones conservadoras de liderazgo patriarcal.

El reconocimiento de estas directrices impuestas desde la construcción cultural patriarcal, son el impulso emancipatorio que sustenta las batallas de igualdad con las que se movilizan las coaliciones populares como Voces de Mujeres, que sitúan su lucha en la reivindicación para la emancipación.

Utilizando para ello alternativas que distraigan a las personas de esas lógicas vanales consumistas y desiguales que el Sistema y el Capital han impuesto para promover la Ignorancia y limitar la participación de los actores y las actoras sociales cosificándolos para el mercado, utilizando como primer objeto de consumo a las Mujeres.

Para ello se utilizan herramientas como la Radio Comunitaria, la Comunicación Alternativa, la Educación popular y la Organización de las Comunidades como técnica de exigencia, bienestar, respeto e Igualdad.

7.2.3 POTENCIACION

En esta etapa se debe leer la realidad y construir así la memoria, crear nuevas condiciones para la exigencia de la Igualdad y la Equidad, el desarrollo cultural, social y político de las comunidades, plantear estrategias de acción en las que se promueva la permanencia y el compromiso del Colectivo como un elemento para la transformación social.

En esta etapa se desea desarrollar una reflexión acerca de los diferentes procesos de reivindicación de Derechos que fueron evidenciados en el transcurso de la presente sistematización y los que quedaron fuera del papel, pero no de la Historia.

Dando inicio desde la importancia que tiene la existencia de un Colectivo de Divulgación y exigibilidad de derechos de las mujeres, en un contexto desigual por el machismo construido desde lo cultural e impulsado por lo estatal.

Por otra parte es importante mencionar el porqué de la temática que envuelve esta sistematización. Es necesario resalta las Reivindicaciones de los Derechos desde coaliciones no Teóricas, que relacionen a las agentes sociales como sujetas dinámicas y constructoras de su realidad, desplazando así el concepto que se tiene, de simples receptoras y ejecutantes de las Ordenanzas patriarcales.

Para ello se promueve utilizar las Herramientas de la Comunicación Alternativa y las Teorías de Educación Popular, para promover la conciencia colectiva de Emancipación, en los diferentes entornos en los que se desenvuelven las mujeres.

Para el cumplimiento de estos objetivos se debe impulsando a la creación de nuevas Organizaciones, a la lectura múltiple de la Realidad y al enfrentamiento de algunos de los desafíos que como colectivo de Mujeres PAÑUELOS EN REBELDIA, Buenos Aires Argentina, han buscado, propuesto y reclamado, en la movilización por las libertades y el protagonismo de todas y todos aquellos que luchan por una sociedad distinta, sin ningún tipo de opresión ni discriminación

A continuación, algunos de estos desafíos que traspasan fronteras y llegan a la República de Colombia, para aliar luchas en este proceso de transformación:

“• Reconocer que la autonomía es inseparable del deseo, pero que también adquiere una dimensión de compromiso y responsabilidad en nuestro cotidiano.

- *Abordar trabajos desde una mirada esencialmente participativa, donde cada una exprese su palabra; nuestra palabra, nuestras voces; donde se revaloricen prácticas que conlleven al crecimiento colectivo, elemento indispensable para la construcción de alternativas.*

- *Consolidar procesos dialógicos y de articulación entre las diversas organizaciones comprometidas en la lucha contra la lógica de dominación patriarcal y capitalista. Edificar puentes y crear alianzas con los variados movimientos sociales que fortalezcan nuestros ideales emancipatorios*

- *Trabajar al interior del movimiento de mujeres y del feminismo un radical enfrentamiento a prácticas que reproduzcan elitismos, personalismos, presidencialismos.*

- *Resistir los mecanismos de cooptación por parte del Estado y de diversas instituciones, frente al avance del movimiento de mujeres y del feminismo.*

- *Afianzar y articular procesos de educación popular y feminismo con mujeres de sectores populares.*

- *Consolidar el trabajo cotidianamente dentro de los movimientos y organizaciones populares, que involucre la necesidad de luchar en contra de todas las opresiones existentes, ya que trabajar estas problemáticas favorece efectivamente a la construcción de mujeres y hombres nuevos.*

- *Reconocer y aprender del papel de las mujeres campesinas e indígenas, en el desarrollo de la agricultura, la biodiversidad y la alimentación; en un momento en que las transnacionales tratan de apropiarse del conocimiento de las mujeres utilizando el sistema de patentes para privatizar ese conocimiento. Por eso las mujeres debemos luchar contra las transnacionales. Al mismo tiempo necesitamos fortalecer la resistencia y la lucha contra el neoliberalismo, por la construcción del poder popular, socialista, antipatriarcal, con soberanía de las naciones y solidaridad entre los pueblos.*

- *Re-pensar, re-crear nuevas y diversas estrategias que frenen el avance y el recrudecimiento de diversos fundamentalismos existentes en el contexto actual.*

- *Valorizar la dimensión política educativa en sí misma como elemento estratégico para romper con relaciones de reproducción social y cultural de dominación.*

- *Re-pensar nuevas formas organizativas, rescatando el recorrido histórico de las luchas emancipadoras de las mujeres.*

- *Promover el fortalecimiento de las mujeres, a través de emprendimientos autogestivos.*

- *Potenciar el rol político, propositivo de las mujeres en el seguimiento de los acuerdos globales referidos a Géneros y Educación.*

- *Sistematizar experiencias para fortalecer el intercambio y los procesos de aprendizajes”*
(LONGO, 2007, págs. 39 - 40)

Con lo nombrado anteriormente se desea proponer un consenso o disenso en las propuestas expuestas, dentro y fuera del Colectivo, en las calles, en las plazas, en las mesas administrativas, en todos aquellos los lugares en los que se discute nuestro bienestar.

Cabe señalar que este tipo de procesos no tienen fin, por lo mismo más que dar a conocer la experiencia se socializa con la finalidad de reproducir esa necesidad en la población de Reivindicarse consigo mismos/as, sus Familiares y en general con cada una/o se los seres con los que interactúa.

Es una invitación desde las subjetividades, para resaltar los Valores de la sociedad y los de cada una/o de sus integrantes, con el fin de mejorar las relaciones, velando por la construcción de un entorno igualitario, de Derechos y Libertad.

8. APRENDIZAJES PERSONALES Y DISCIPLINARES DESDE EL PUNTO DE PARTIDA TEORICO PRÁCTICO

Es necesario resaltar que los aprendizajes que se han obtenido en este proceso van más allá de los logros y/o dificultades del ejercicio, el poder visibilizar las realidades que envuelven a las mujeres, sus perspectivas y necesidades, reproduce conocimiento teorizando la acción o reconociendo las subjetividades, pasturas que impulsan a la desnaturalización de las vulneraciones y con ello transformación social.

Se evidencia el aporte de la transversalidad de las mujeres en todos los contextos Sociales. La promulgación de los DHESCA y la importancia de su reivindicación individual y social. El desencajamiento domestico de algunas individuos y el imaginario de sus familiares, como un método de acción que procure el mejoramiento de las realidades.

Este ejercicio enriquece de diferentes modos el quehacer del Trabajo Social, desde los postulados teóricos, los antecedentes y las construcciones a futuro que se forman desde la academia en cada individuo/a y en las estructuras de intervención de la profesión, puesto que de aliena a la disciplina de la convencionalidad del ejercicio, brindando nuevas alternativas que apunten a la satisfacción de las verdaderas necesidades de la población.

Por ello es clave nombrar la importancia que la Radio Comunitaria tiene en la sociedad, brindando una perspectiva diferente y en especial una hermenéutica más clara y real para lo/as oyentes. Por otro lado es un proceso que el Colectivo no ha considerado darle Fin, puesto que como fue nombrado anteriormente es una alternativa que funciona, que brinda otras miradas y otras lecturas a la realidad.

Con lo anterior he de referirme también, que al sistematizar esta experiencia, se ha logrado entender ciertas dinámicas de las Organizaciones Sociales, teorizando la acción bajo el sustento de leyes y garantías además de algunos apartados de pensadores/as que imparten su acción para el bienestar de la sociedad.

El ejercicio de Educación Popular desde el cual se imparte para el presente Trabajo de Grado, brinda al Colectivo y a cada una de sus Siete (7) integrantes estrategias de acción, las cuales no son utilizadas únicamente de manera colectiva, sino también como mecanismo de interiorización y de cambio personal, concibiendo el cambio individual como el primer paso para la emancipación y para el goce Social.

9. REFERENCIAS

BAEZA, C. S. (2010). ESPAÑA: Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos.

CARVAJAL. (2010). CONCEPTO DE SISTEMATIZACION

COLECTIVO, P. E. (2007). *HACIA UNA PEGAGOGIA FEMINISTA: GENEROS Y EDUCACION POPULAR*. BUENOS AIRES: AMERICA LIBRE Y EL COLECTIVO.

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. (1991). BOGOTA.

CONCEPTO DE LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES. MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, REPUBLICA DE COLOMBIA. RECUPERADO OCTUBRE DE 2013 (HYPERLINK "<http://www.mintic.gov.co/index.php/ministerio-tic/viceministerios/viceministerio-general/direccion-industria/subdireccion-radiodifusion-sonora/radio-comunitaria>" <http://www.mintic.gov.co/index.php/ministerio-tic/viceministerios/viceministerio-general/direccion-industria/subdireccion-radiodifusion-sonora/radio-comunitaria>

CONTEXTO CONSTITUCIONAL CORPORACIOON CACTUS RECUPERADO OCTUBRE DE 2013 HYPERLINK "http://www.cactus.org.co/quienes_somos.html" http://www.cactus.org.co/quienes_somos.html

DIAZ, G. Y. (1997).

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE SOCIOLOGIA. (2001). HARDER.

EN, R. P. (2007). *HACIA UNA PEDAGIGIA FEMINISTA: GENEROS Y EDUCACION POPULAR*. BUENOS AIRES: EL COLECTIVO

GOUGES, O. D. (1791). *DERECHOS DE LA MUJER Y LA CIUDADANA*. PARIS.

GÓMEZ, RUIZ SUSANA. (2013) CAPITALISMO PATRIARCAL

Herrera, C. G. (2001). *LA TEORÍA DE GÉNERO EN LA PERSPECTIVA FENOMENOLÓGICA DEL CUERPO VIVIDO**. México: Seminario de Filosofía del SES, BUAP.

J., A. D. (1906). *ANALISIS DE LOS GRUPOS CAP. 1.*

Jara, O. (2010). *EDUCACIÓN POPULAR Y CAMBIO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA*.

JARA, O. *SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN: APROXIMACIONES DESDE TRES ÁNGULOS*.

KOLMANS, E. (1997). *LA EDUCACIÓN POPULAR, LOS ENFOQUES EDUCATIVOS MODERNOS Y*.

KONOPKA, G. (1963). TRABAJO SOCIAL DE GRUPO

KONOPKA, G. (1963). *TRABAJO SOCIAL DE GRUPO*. MADRID: LA EDITORIAL CATOLICA S.A. 49

KOROL, C. (2007). EDUCACION COMO PRACTICA DE LKA LIBERTAD. En P. E. COLECTIVO, *PEDAGOGIA FEMINISTA: GENEROS Y EDUCACION POPULAR* (pág. 17). BUENOS AIRES: AMERICA LIBRE Y EL COLECTIVO.

LIMA, J. B. (2010). PROFESION: MUJER NI UN ABUSO MAS. *EL TIEMPO*

LONGO, R. (2007). BUSCANDO LAS EMANCIPACIONES. En P. E. COLECTIVO, *PEDAGOGIA FEMINISTA: GENEROS Y EDUCACION POPULAR* (pág. 37). BUENOS AIRES: AMERICA LIBRE Y EL COLECTIVO.

METODOLOGIA DE SISTEMATIZACION DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIONES SIGNIFICATIVAS DE EDUCACIÓN POPULAR P.E.S.E.P.

Moragas Spà, e. V. (2010). COMUNICACION ALTERNATIVA. En C. S. ALEJANDRO BARRANQUERO, *Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos*. ESPAÑA.

MUTIZ. (2010). EDUCACION POLULAR

POCH, T. R. (1998). *TRABAJO SOCIAL DE GRUPO: GRUPOS SOCIOTERAPEUTICOS Y SOCIOEDUCATIVOS*. MADRID: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.

RAMIREZ. (2010). *CATEGOORIAS DEL PENSAMIENTO*.

REBELDIA, C. P. (2007). *HACIA UNA PEDAGOGIA FEMINISTA: GENEROS Y EDUCACION POPULAR*. BUENOS AIRES ARGENTINA: EL COLECTIVO.

SANABRIA, P. B. (2005). *EL MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL EN GRUPO*. BOOGOTA.

UNIDAS, A. G. (1948). *DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS*. PARIS.

ZULETA, E. (1995). *CONCIENCIA CRÍTICA Y LIBERACION*.

10. ANEXOS

Guion programa de Radio con la problemática seleccionada

Voces de la sabana...

...Ecos de nuestro territorio

Tema: Vida Digna

Fecha: Octubre 23 de 2013

Emisora: Alegría Stéreo

Organización responsable: Voces de Mujeres: Rompiendo el Silencio.

Sección	Dialogo/acción	Tie mp o
Saludo	Cabezote, cortina: Mercedes Sosa: TODO CAMBIA	2'
Esto pasa en mi país	<p>El proceso más avanzado es el de Everardo Mora, que trabajó en Contraloría de Julio C. Turbay.</p> <p>Everardo Mora, ex ejecutivo de la intervenida Saludcoop, será uno de las primeras cabezas de esa EPS –la más grande del país– en tener que dar explicaciones ante la Fiscalía por el escándalo de la salud.</p> <p>Por el ritmo del proceso de Saludcoop, la Fiscalía ha recibido críticas, especialmente de la Contraloría General, que está a punto de fallar un juicio fiscal contra las cabezas de esa EPS. EL TIEMPO estableció que</p>	5'

	<p>en la Fiscalía cursan seis investigaciones por el escándalo de la EPS, en dos de las cuales se encontraron ya indicios de delitos.</p> <p>El caso fue entregado hace un año a un fiscal delegado ante el Tribunal de Bogotá, que con dos fiscales auxiliares depuran más de 40 cajas con evidencia. En uno de los casos puntuales se han detectado 20 millonarios recobros hechos al Fosyga por medicamentos y procedimientos médicos que nunca se habrían prestado. La Fiscalía tiene copia de los cheques girados por Saludcoop a IPS de su mismo grupo por supuestos procedimientos médicos que finalmente fueron anulados. La tesis es que aunque estos nunca fueron cobrados, sí sirvieron de soporte para recobros al Fosyga.</p> <p>“Hay varias entrevistas de funcionarios que nos han entregado información sobre quiénes ordenaban el giro de esos cheques”, dijo uno de los investigadores. Precisamente, los cheques nunca cobrados fueron uno de los elementos de juicio que llevaron a la Procuraduría a destituir e inhabilitar por 18 años para contratar con el Estado a Carlos Gustavo Palacino, ‘zar’ de Saludcoop.</p>	
Canción	Lila Down: JUSTICIA	5’
Recorriendo la sabana	<p>1. Viendo el territorio: VIDA DIGNA: Concepto Necesidades o Derechos?</p> <p>Es lo mismo para Hombres y Mujeres?</p>	<p>5’</p> <p>5’</p>

Canción	Andrea Echeverry: CANCION A FLORENCE THOMAS	5'
Siendo pensantes	Conclusiones Vida Digna	3'
Memoria y territorio	Presentación Mujeres de Chía	5'
Pa que lo piense	Producción radial 1500548 de Radialistas.net	5'
Memoria y territorio	Mujeres Chía	5'
La gente dice	Espacio de participación Para Mujeres Austria	5'
Eventos y despedida	<p>Invitación</p> <p>Orientación jurídica de la corporación Cactus: Todos los viernes de 2 a 5 pm en el salón comunal de la Arboleda. Allí estará el abogado Javier Galindo, dispuesto a responder sus inquietudes laborales. También lo pueden llamar al teléfono 3212654920</p> <p>Saludos</p>	2'
Canción	Lila Down: DIGNIFICADA	5'

11. FIGURAS

11.1 FIGURA I



IMAGEN OBTENIDA DE GOOGLE MAPS

★ Lugar general para las reuniones del Colectivo Voces de 3 Mujeres Rompiendo El Silencio

11.2 FIGURA II

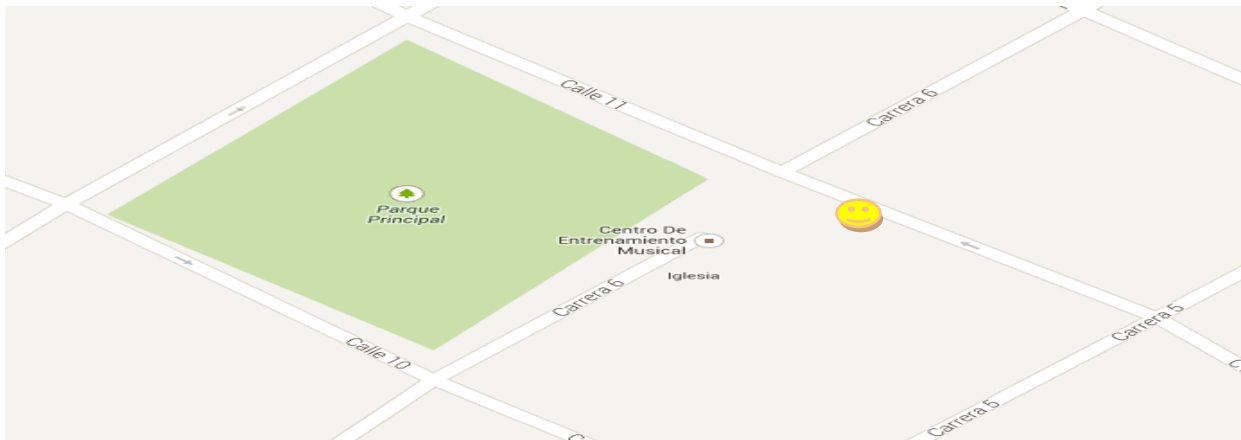


IMAGEN OBTENIDA EN GOOGLE MAPS



Ubicación de la Emisora “Alegría F.M. Stereo 94.9” Tocancipá.



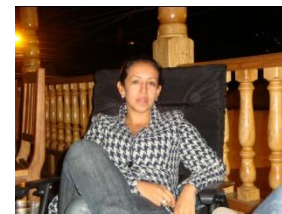
Ángela Ortiz.



Claudia Ortiz.



Zulena Leon.



Pilar Cubillos.

Somos mujeres populares TODAS Víctimas de Violencia Basada en Género como cada una de las Mujeres de esta Tierra, como la que lee e ignora esto. Nos han discriminado, nos a oprimido, nos han pegado con puños, palabras y pensamientos. Hombres y Mujeres han hecho de sus mentes viles carceles de supresion suvita y de sus corazones garfios alergicos a la libertad. No momopolizamos nuestro concepto, ni deseamos hacerlo con ningun otro tan solo promulgamos la voz y el cuerpo de nuestra lucha. POR UNA VIDA DIGNA “VOCES DE MUJERES ROMPIENDO EL SILENCIO” BASTA YA!! DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Seremos siempre el purpura de la Lucha nunca más del de Violencia!!!



Susana Penagos.



Ruth Rodríguez.



Alba Vanegas.